

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de
Elaboración: 30/01/2017

Jefe inmediato: LIC. JOEL ARANDA OLIVAS

Consecutivo
por Área: 16

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: González Martínez Maricela
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 24 al 27 de enero del 2017

Lugar: Interior del Municipio de Juárez Chih.

Objeto de la Comisión: Realizar recorridos de inspección y vigilancia en materia forestal e impacto ambiental a diversos Proyectos al interior del Municipio de Juárez, Chih.

Síntesis:

Martes 24.- Con el fin de atender denuncia interpuesta por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, nos constituimos en el Área de Protección de Flora y Fauna Medanos de Samalayuca, realizando un recorrido en compañía del personal Técnico de dicha Área, no evidenciando hechos que transgredan la normatividad ambiental, levantando el acta de inspección No. CI0014RN2017.

Miércoles 25.- Nos constituimos en el área que ocupa el Proyecto Hidroagrícola Villa Luz 1, donde se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de los Terminos y Condicionantes señalados en la Autorización en materia de impacto ambiental, no mostrando la documentación solicitada y señalada en la Autorización, levantando el acta de inspección No. CI0015RN2017.

Jueves 26.- Nos constituimos en el área que ocupa el Proyecto Hidroagrícola Villa Luz 2, donde se evidenció un cambio de uso de suelo sin autorización, así mismo se evidenció el incumplimiento a los Terminos y Condicionantes señalados en la Autorización en materia de impacto ambiental, levantando el acta de inspección No. CI0017RN2017.

Posteriormente nos trasladamos al área que ocupa el Proyecto denominado "Subestación Eléctrica Cereso y Líneas de Transmisión Asociadas", levantando el acta de inspección No. CI0013RN2017, en la que se asienta se evidenció el cumplimiento de los Terminos y Condicionantes señalados en la Autorización emitida por parte de la Autoridad competente

Viernes 27.- Nos constituimos en el área que ocupa el Proyecto denominado "Subestación Eléctrica y Líneas de Transmisión 1723 Norte III: "283 LT Red de Transmisión Asociada al 'CC Norte III, sitio El Cereso", levantando el acta de inspección No. CI0016RN2017, en la que se asienta se evidenció un cambio de uso de suelo en una superficie de 6.3 hectáreas, la cual cuenta con Autorización por parte de la Autoridad competente.

Conclusión: Se cumplió con la comisión, desahogando las ordenes de inspección y levantando las actas correspondientes.

Resultados Obtenidos:

Se evidenció un cambio de uso de suelo sin autorización, así como el incumplimiento a los Terminos y Condicionantes de diversas Autorizaciones emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; así mismo se evidenció el cumplimiento con lo señalado en

Contribución: Con estas acciones se contribuye a que se estén llevando los aprovechamientos de recursos forestales de acuerdo a las autorizaciones otorgadas y de acuerdo a la legislación vigente.

Atentamente

Ing. Maricela González Martínez

Comisionado

Vc.Bo.

Ing. Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.